



21 de abril de 2022

En 2021 se afiliaron cerca de 900 mil nuevos trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales

Gracias a la reactivación económica tras la pandemia, el SGRL evidenció un aumento en las afiliaciones y hoy cubre a 11.400.825 personas en el país.

El año pasado se reportaron 1.249 enfermedades laborales relacionadas con la salud mental. Las mujeres son las más afectadas, con el 62% de incidencia.

Las enfermedades más comunes el año pasado fueron el COVID y los síndromes del túnel carpiano y manguito rotatorio.

Bogotá. A propósito de la celebración del Día Internacional del Trabajo, el próximo primero de mayo, Fasecolda presentó un balance de cómo el Sistema General de Riesgos Laborales respondió a los trabajadores durante la emergencia sanitaria por la pandemia.

La informalidad es el reto más grande del mercado laboral colombiano. Si bien el país aún tiene camino por seguir en materia de formalidad laboral, ha hecho esfuerzos considerables al alcanzar que más del 51% de la población ocupada esté afiliada al Sistema General de Riesgos Laborales. A diciembre de 2021, **el número de afiliados aumentó en 836.491 y llegó a los 11.400.825. Actualmente hay 1'014.966 empresas afiliadas al sistema.**

Durante la pandemia, las ARL asumieron el compromiso de entrega de elementos de protección personal (EPP) para los trabajadores de la salud, a partir del 7% de las cotizaciones recibidas por el Sistema de Riesgos Laborales. A diciembre de 2021, la entrega de estos EEP ascendía a los **\$417 mil millones.**

Riesgo psicosocial

En 2021, las enfermedades laborales avisadas y relacionadas con la salud mental alcanzaron las 1.249, mientras que el año anterior fueron mil, lo que indica un incremento del 9% frente a 2020, sobre todo en las mujeres, **que representaron el 62% de estos siniestros.**

Sin embargo, llama la atención que el periodo de pandemia no es el que presenta más casos de enfermedades de este tipo en los últimos años. **El 2018, con 1.641 casos, superó a los registrados en la pandemia.**

En esta clasificación se encuentran la depresión, reacción a estrés grave, reacción de estrés agudo y los trastornos de ansiedad generalizada, de estrés postraumático, del sueño debidos a factores no orgánicos, de adaptación, mixto ansioso-depresivo, de pánico y psicótico.

- Entre 2017 y 2021, el trastorno mixto ansioso-depresivo fue la principal enfermedad con diagnóstico de origen psicosocial en Colombia.
- **La depresión disminuyó 8% en 2021**, mientras que el trastorno mixto ansioso-depresivo y los trastornos de adaptación aumentaron 7% y 3%, respectivamente.
- En el 2021, los sectores con el mayor número de enfermedades laborales de diagnóstico psicosocial fueron: administración pública (28%), inmobiliario (21%) y servicios sociales y de salud (11%).

En Estados Unidos, por ejemplo, el 83 % de los trabajadores confirma que se siente emocionalmente agotado de su trabajo. De este grupo, **el 99% afirma que el estrés del trabajo afecta su salud mental**. Además, 56% no siente que su empleador provea un ambiente seguro para los empleados con enfermedades mentales.

En la Unión Europea el panorama no es más alentador. Se estima que **84 millones de trabajadores sufren de problemas de salud mental** y el 50% considera que el estrés es algo común en su lugar de trabajo.

Ausentismo laboral

Entre 2010 y 2021 se han incapacitado más de 5,5 millones de trabajadores colombianos, es decir que, en promedio, **450.000 trabajadores por año**.

Bogotá Antioquia y Cali son las ciudades con mayor registro de incapacidades temporales. La distribución de casos por sector la lideran los servicios sociales y de salud (19%), seguido por el inmobiliario (15%), la industria manufacturera (15%), la construcción (10%) y agricultura, ganadería y caza (10%).

Datos claves de los riesgos laborales en Colombia

- Entre 2010 y 2021, **el total de trabajadores afiliados creció 58%**, pese a que la pandemia generada por el COVID-19, se presentó una importante caída en los afiliados al 2020.



- A 2021, los independientes afiliados al sistema representaban el **9,1% del total de afiliados**. Esta proporción se incrementó en 7,1 puntos porcentuales desde el año 2010.
- Con corte a agosto de 2021, el 97,3% de las empresas afiliadas al Sistema General de Riesgos Laborales fueron mipymes, que aglomeraban el **50,4% de los trabajadores** del sistema.
- En el SGRL, **el 61% de los afiliados son hombres**. En sectores como construcción, minas y canteras e hidrocarburos, esta proporción es de más del 88%.
- La tasa de accidentes de trabajo calificados como de origen laboral ha disminuido 28% entre 2010 y 2021. Se resalta la caída del año 2020 debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- A 2021, Agricultura, minas y canteras e industria manufacturera son los tres sectores con mayores tasas de accidente de trabajo, con 13.8, 12.6 y 7.7, respectivamente por cada 100.000 trabajadores.
- Debido al COVID-19, **la tasa de enfermedad laboral se incrementó 202%**, al pasar de 130,6 por cada 100.000 trabajadores en 2010 a 394,9 en 2021.
- Debido a la pandemia, **los servicios sociales y de salud es el sector con mayor tasa de enfermedad laboral**; seguido de minas y canteras y agricultura, con tasas de 3696.1, 258.0 y 225.0 por cada 100.000 trabajadores.
- Por el COVID-19, los servicios sociales y de salud tuvieron una participación del 66% de las enfermedades laborales reportadas al sistema en el año 2021.

Sector	Trabajadores	Enfermedad laboral
Industria manufacturera	11%	6%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4%	2%
Minas y canteras	1%	1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9%	2%
Financiero	3%	1%
Inmobiliario	23%	12%
Eléctrico, gas y agua	1%	0%
Construcción	9%	1%
Comercio	12%	2%
Administración pública y defensa	7%	2%
Educación	5%	1%
Servicios sociales y de salud	7%	66%
Servicios comunitarios, sociales y personales	5%	3%
Pesca	0%	0%
Hoteles y restaurantes	2%	1%
Órganos extraterritoriales	0%	0%
Servicio doméstico	1%	0%

- Los accidentes laborales más comunes reportados en 2021 fueron:
 - Golpe, contusión o aplastamiento.
 - Herida.
 - Trauma superficial (rasguño, punción o pinchazo y lesión en ojo por cuerpo extraño).
 - Torcedura, esguince, desgarró muscular, hernia o laceración de músculo o tendón sin herida.
 - Fractura.
 - Quemadura.
 - Lesiones múltiples.
 - Conmoción o trauma interno.
 - Luxación.
 - Amputación o enucleación (exclusión o pérdida del ojo)
- Las enfermedades laborales más comunes reportados en 2021 fueron:
 - COVID-19
 - Síndrome del túnel carpiano.
 - Síndrome del manguito rotatorio.
 - Epicondilitis lateral.
 - Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatía.
 - Epicondilitis media
 - Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales

- Trastorno de los discos intervertebrales, no especificado
- De 2010 a 2021, la tasa de muerte de origen laboral pasó del 10,1 a 5,6 por cada 100.000 trabajadores, **equivalente a una disminución del 44%**.
- A 2021, minas y canteras, pesca y salud son los sectores mayor mortalidad en el sistema.



Cuidamos la fuerza (con corte a diciembre 2021)

- Las ARL han entregado **290.654.916 EPP** al personal sanitario en el país y han invertido **\$417 mil millones** en la compra de estos elementos.
- Las ARL han respondido a sus afiliados por **304.682 prestaciones y 435 pensiones de sobrevivencia**. Además, han otorgado **536 auxilios funerarios**.

ÍNGRID VERGARA C.

Dir. Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Teléfono: (571) 3443080 Ext:1801

Correo electrónico: ivergara@fasecolda.com

NATHALIA LÓPEZ G.

Medios y Comunicaciones

Teléfono: (571) 3443080 Ext:1804

Correo electrónico: nlopez@fasecolda.com